

Barranquilla, 30-10-2020

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ANA ELOISA ZUÑIGA BONFANTE** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.631.915 de Bogotá, para la “ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL PARA APOYAR EN LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA, PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE SE DESARROLLEN EN EL EJE DE EMPODERAMIENTO SOCIAL Y POLITICO ASI COMO BRINDAR ASISTENCIA AL DESPACHO EN LAS MESAS TECNICAS, REUNIONES Y COMITES DONDE TENGA ASIENTO” y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **ANA ELOISA ZUÑIGA BONFANTE** por valor de **DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000)**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **ANA ELOISA ZUÑIGA BONFANTE** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.631.915 de Bogotá, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



DORIS BOLIVAR EBRATT
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

Proyectó: Hilaria Silva
Elaboró: Kellys J León